

BASES PROMOCIONALES

“55% de descuento en todos los Tratamientos Dentales en Uno Salud Dental con Tarjeta abcvisa”

ASPECTOS GENERALES:

1.- ENTIDAD ORGANIZADORA.

Créditos, Organización y Finanzas S.A., RUT 96.522.900-0, en adelante también “COFISA”, sociedad emisora de las tarjetas de crédito DIN, ABC, ABCDIN y ABCVISA domiciliada en Nueva de Lyon número 072, piso 6, comuna de Providencia, Santiago, realiza la acción comercial denominada “55% de descuento en todos los Tratamientos Dentales en Uno Salud Dental con Tarjeta abcvisa” de acuerdo a las siguientes condiciones en adelante las “Bases Promocionales”.

2.- DESCRIPCION DEL DESCUENTO

COFISA ofrece 55% de descuento sin tope sobre arancel Uno Salud Dental en todos los tratamientos dentales.

El descuento se realizará en el momento de la compra.

El beneficio se encontrará vigente desde el 01 de Julio 2019 al 31 de Diciembre 2019 ambas fechas inclusive.

3. TERMINOS DEL DESCUENTO

Los requisitos para obtener el Descuento:

1.- Podrá obtener el descuento toda persona natural, mayor de edad, titulares de la Tarjeta abcvisa.

2.- Haber realizado un tratamiento dental en Uno Salud Dental, utilizando como medio de pago la tarjeta de crédito ABCVISA.

3.- Transacciones realizadas entre los días 01 de Julio 2019 al 31 de Diciembre 2019, ambas fechas inclusive.

4. RESPONSABILIDAD.

La entrega del descuento es de exclusiva responsabilidad de Uno Salud Dental. No acumulable con otras promociones ni descuentos. Promoción sujeta a revisión clínica y disponibilidad de la clínica dentro de la red Uno Salud Dental.

5.- DURACION DE LA ACCION COMERCIAL

La promoción tendrá vigencia entre los días 01 de Julio 2019 al 31 de Diciembre 2019, ambos días inclusive.

6.- COMUNICACIÓN DE LAS BASES

Estas bases se encuentran publicadas en la página www.abcvisa.cl

Santiago, 01 de Julio de 2019